

2024-08-25

Lamentan resolución sobre plurinominales en Congreso local

Autor: Eduardo Cedillo

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/lamentan-resolucion-sobre-plurinominales-en-congreso-local/ar2862825?v=1>

Políticos de Oposición lamentaron la resolución que confirmó la asignación de plurinominales a Morena y sus aliados en el Congreso de la Ciudad de México.

"Tiempos negros. Sesión 20:00 horas de domingo de la Sala Regional para confirmar la ilegalidad que viola completamente la pluralidad de la Ciudad. Vamos a la Sala Superior a combatir esta determinación de asignarle a Morena y sus aliados mucho más de lo que le corresponde en el Congreso de la Ciudad de México", consideró el ex candidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura, Salomón Chertorivski.

En una sesión presencial realizada hoy por la noche, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el desechamiento de las impugnaciones contra el reparto de diputaciones de representación que aprobó el IECM y que dota a la alianza oficialista de 43 legisladores.

Con este número, Morena y sus aliados estarán a un voto más de alcanzar la mayoría calificada en la Ciudad. En un principio, el acuerdo del IECM fue modificado durante la madrugada por el Consejero Bernardo Valle y gracias a siete cartas de diputados morenistas que, de último minuto, decidieron integrarse a la bancada del Partido Verde.

De esta manera, Morena no alcanzó sobrerrepresentación y se le dieron siete diputados de representación proporcional.

El proceso se impugnó por la Oposición y llegó al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, pero se mantuvo firme el acuerdo. Hoy, la Sala Regional, la Segunda Instancia volvió a confirmar el reparto.

"Está batalla legal no es por las fuerzas políticas, es por la defensa de lo que el pueblo de la CDMX votó el pasado 2 de junio: legislativo capitalino equilibrado", afirmó el dirigente local de Acción Nacional, Andrés Atayde.

Atayde también informó que mantendrán la ruta legal para llegar a la última instancia, en la Sala Superior del Tribunal Electoral.

En contraparte, líderes morenistas, como el representante del partido ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebraron la resolución.

"La Sala Regional resolvió confirmar la sentencia del @TECDMX y la asignación de diputaciones pluris hecha por el @iecm, lo que permitirá que @MorenaCiudadMex, @PTCDMX_oficial y @VerdeCDMX tengan 43 Dip en el @Congreso_CdMex ¡se respetó la voluntad popular!", compartió en sus redes sociales.